

TRAINING!

2021-2022

ESPAGNOL



PREMIÈRE GÉNÉRALE



L'ensemble du sujet porte sur l'axe 3 du programme : **Art et pouvoir**

Il s'organise en deux parties :

- **Compréhension de l'écrit**
- **Expression écrite**

Documento 1: La incorporación de la mujer a la vida teatral en el siglo de Oro.

La incorporación de la mujer a la vida teatral, en España, tiene como fecha de referencia oficial el 17 de noviembre de 1587. Ese día y ese año, el Consejo de Castilla autorizaba la presencia de actrices en los escenarios. Con este decreto se levantaba la prohibición contra la actuación de las mujeres en las tablas¹. La autorización de 1587 permitía la presencia de actrices en los escenarios, aunque limitándola con dos condiciones: la primera de ellas era que las actrices estuviesen casadas² y fueran acompañadas por sus cónyuges; la segunda condición era que las dichas actrices siempre representasen en hábito³ de mujer.

Pese a que⁴ el decreto de 1587 fijara las dos condiciones mencionadas para que las mujeres pudieran representar, no siempre en la práctica estas condiciones se respetaron. Muchos son los escritos de la época que se hacían eco del escándalo que ocasionaba para muchos el que la actriz continuara en escena y, en los años siguientes, otras veces se levantarían y otras prohibiciones se decretarían para sancionar a la mujer "vestida de hombre".

Nuevas prohibiciones contra la representación de mujeres en escena se producirían sucesivamente. Estas oleadas⁵ de censura no pudieron expulsar de forma definitiva la presencia de la actriz de los escenarios.

<https://www.uqtr.ca/teatro/teapal/TeaPalNum02Rep/8LolaGonzalez>

1. las tablas: *les planches* (théâtre)

2. estar casada: *être mariée*

3. en hábito de mujer: *en tenue féminine*

4. pese a que: *malgré*

5. las oleadas: *les vagues*

Documento 2: La esposa perfecta

Octavio quiere casar a sus hijas. Describe a la perfecta casada.

OCTAVIO

Está la discreción¹ de una casada
en amar y servir a su marido;
en vivir recogida y recatada¹,

Modèle CCYC : ©DNE																				
Nom de famille (naissance) : <small>(Suivi s'il y a lieu, du nom d'usage)</small>																				
Prénom(s) :																				
N° candidat :											N° d'inscription :									
 <small>Liberté • Égalité • Fraternité</small> <small>RÉPUBLIQUE FRANÇAISE</small>	<small>(Les numéros figurent sur la convocation.)</small>																			
	Né(e) le :			/			/													

1.1

honesto en el hablar y en el vestido;
 en ser de la familia respetada,
 en retirar la vista y el oído,
 en enseñar los hijos², cuidadosa³,
 preciada más⁴ de limpia que de hermosa⁴.
 ¿Para qué quiero yo que, bachillera,
 la que es propia mujer conceptos diga⁵?

Lope de Vega, *La dama boba*, 1613 (Siglo de Oro).

1. la discreción: *ici, la sagesse*
2. recogida y recatada: *discrète et réservée*
3. enseñar los hijos = educar a los hijos
4. cuidadosa: *attentive*
5. preciada más: *davantage appréciée*
6. ser bachillera = decir conceptos = *être une femme lettrée*

Compréhension de l'écrit (10 points)

Documento 1: La incorporación de la mujer a la vida teatral en el siglo de Oro.

Documento 2: La esposa perfecta

Vous rendrez compte librement, **en français**, de ce que vous avez compris de chacun des documents.

Expression écrite (10 points)

Vous traiterez, **en espagnol**, la question suivante. Répondez en 120 mots au moins.

Explique cómo se relacionan los documentos con el eje temático « *Art et pouvoir* ».